

**PROGRAMA DE MATERIAS ESPECIFICAS PARA ARQUITECTOS.**

1. La población urbana. Crecimiento y límites.
2. La política regional. Instrumentos. Comunidades autónomas y política regional.
3. Las políticas territoriales y el medio urbano.
4. La política regional y de estructuras en la Comunidad Económica Europea. El FEDER.
5. La política regional y de estructuras en la Comunidad Económica Europea. El Fondo Social Europeo, los NIC. Otros instrumentos comunitarios.
6. La planificación territorial: información prospectiva.
7. La planificación territorial: el impacto ambiental.
8. La contaminación: costes sociales y costes ecológicos.
9. Ejecución de obras: seguimiento y control. Modificación del Proyecto.
10. Sistemas de valoración: Valor y depreciación.
11. Valoración del suelo urbano.
12. Valoración de construcciones. Obras de infraestructura y servicios urbanísticos.
13. La calidad en la Edificación. Normas Básicas para la Calidad en la Edificación.
14. Valoración fiscal de fincas urbanas.
15. El Impuesto sobre el Valor Añadido.
16. El Catastro de Urbana.
17. La Ciudad en la historia. Evolución de la concepción y la metodología del planeamiento urbano.
18. Crecimiento y estructura urbana.
19. El sistema urbano.
20. Aglomeraciones y conurbaciones urbanas.
21. La crisis urbana.
22. Mercados urbanos de suelo y vivienda.
23. Instrumentos de la planificación urbana.
24. El planeamiento urbanístico general.
25. El planeamiento urbanístico parcial.
26. Sistemas de actuación y gestión urbanística.
27. Programas de actuación urbanística. Proyectos de urbanización.
28. Estudios de detalle. Proyectos de delimitación del suelo urbano. Normas subsidiarias y complementarias del planeamiento.
29. Parcelaciones y reparcelaciones urbanísticas.
30. La intervención administrativa en la edificación y uso del suelo.
31. Las infracciones urbanísticas.
32. Suspensión de obras. Declaración de ruina.
33. La rehabilitación urbana.
34. Los movimientos sociales urbanos.
35. Sistemas de intervención en el planeamiento urbano. La participación ciudadana.
36. Los equipamientos urbanos.
37. Los servicios públicos urbanos: I.— Abastecimiento de aguas y saneamiento.
38. Los servicios públicos urbanos: II.— Servicios energéticos y de transportes.
39. El paisaje. Zonas verdes y espacios libres urbanos.
40. Normas especiales sobre construcción de edificios para servicios públicos.
41. Prevención y extinción de incendios en inmuebles urbanos.
42. Normas sobre protección de medio ambiente. Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.
43. La edificación y régimen de obras en zonas afectas a carreteras.
44. Normas sobre construcción de Centros y Zonas de Interés Turístico.
45. La acción administrativa en la actividad inmobiliaria.
46. La acción administrativa en materia de vivienda: Promoción de Viviendas.
47. Legislación sobre Viviendas de Protección Oficial. Grupos y categorías de viviendas de Protección Oficial. Análisis histórico.
48. Beneficios económicos de las viviendas de Protección Oficial. Normas sobre adquisición, utilización y venta de la vivienda de Protección Oficial.
49. La rehabilitación de viviendas y edificios. Legislación. Tipos de rehabilitación. Análisis histórico.
50. Política de salubridad y habitabilidad.
51. La vivienda rural.
52. Las inversiones en el sector inmobiliario.
53. El control de precios en la construcción.
54. Régimen económico de las obras.
55. Urbanismo y Patrimonio histórico-artístico y cultural.
56. Régimen de uso y disposición del patrimonio histórico-artístico y cultural. Normas legales de aplicación.
57. La protección y restauración de monumentos.
58. La protección y restauración de los Conjuntos históricos.
59. La protección y restauración de Zonas Arqueológicas.
60. Protección y restauración de otros bienes inmuebles de interés cultural.

**ANEXO II**

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

1. Integran el Tribunal Calificador con carácter fijo para los cuatro ejercicios, los siguientes miembros:

TITULARES

Presidente: D. Mariano Rodríguez Cano.  
Vocal: D. Francisco Cañas Santamaría.  
Secretario: D. Carmelo Velasco Gorriacho.

SUPLENTE

Presidente: D. Cipriano Jimeno Jodra.  
Vocal: D. Jesús Salazar Ruiz.  
Secretario: D. Miguel Angel Sánchez Cerezo.

2. Se incorporarán como vocales para la calificación de las diferentes especialidades en los tres primeros ejercicios:

a) Especialidad Jurídica. (Técnicos de Administración General).

TITULARES

D. Enrique Millán López.  
D.ª M.ª José López de Sa Fernández.

SUPLENTE

D. Pedro Lescure Cañas.  
D. José Manuel Garzón Rivas.

b) Especialidad económico-financiera. (Técnicos de Administración General y Economistas).

TITULARES

D. Federico Pérez San Millán.  
D.ª Albina Martín Fernández.

SUPLENTE

D. Manuel Farnós Jarque.  
D. Fernando Martínez Landazábal.

c) Especialidad de Ingenieros Agrónomos, de Montes y Facultativo Superior Agrario:

TITULARES

D. Francisco Javier Arbeloa Zabaleta.  
D. Juan Ignacio Ibáñez Ulargui.

SUPLENTE

D. Francisco Alonso Martínez.  
D. José Luis Pérez Marín.

d) Especialidad de Arquitecto.

TITULARES

D. Miguel Angel Prieto Echegaray.  
D.ª Aida Cornejo Pérez.

SUPLENTE

D. Luis Ignacio González Palomo.  
D. Fidel Ruiz Rivas.

3. Para la calificación del tema relacionado con las materias comunes en el primer ejercicio, así como para el cuarto ejercicio, compondrán el Tribunal, junto con los miembros de carácter fijo, los designados para la especialidad jurídica.

**ANEXO III**

GOBIERNO DE LA RIOJA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Sello de Registro de entrada

SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO

I. CONVOCATORIA		
CUERPO, ESCALA O PLAZA A QUE ASPIRA	FECHA DE LA CONVOCATORIA "B.O.R."	FORMA DE ACCESO
II. DATOS PERSONALES		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	LOCALIDAD	PROVINCIA
SEXO VARON <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	MINUSVALIDO <input type="checkbox"/>	D.N.I.
DOMICILIO: Calle, número	MUNICIPIO	PROVINCIA
III. TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES		
EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA	CENTRO QUE LO EXPIDIÓ	LOCALIDAD
OTROS TITULOS OFICIALES NO EXIGIDOS	CENTRO QUE LO EXPIDIÓ	LOCALIDAD